

Cambios al Prospecto de Información al Público Inversionista

19 de diciembre de 2022

Estimado Inversionista:

Te informamos que con fecha 16 de diciembre de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió el oficio de autorización relacionado con los **cambios solicitados a los Prospectos de Información al Público Inversionista** de los Fondo que se indican a continuación:

Los cambios en comparación con la versión anterior son:

FONDO	OFICIO	CAMBIOS RELEVANTES	FECHA DE IMPLEMENTACION
SCOT-29	157/523/2022	1. Comisiones pagadas por el fondo de inversión.	01/02/2023*
SCOT-36	157/524/2022	2. Adecuaciones a la reforma de la CUFI	
SCOT-43	157/525/2022	publicada el 16 de agosto de 2022.	
SCOT-50	157/526/2022	3. Cambio en la metodología del VaR	

Es importante señalar que, derivado de los cambios mencionados, en caso de que algún Cliente no esté de acuerdo con los mismos, tendrá el derecho de que el Fondo adquiera el total de su tenencia accionaria a precio de valuación y sin aplicar diferencial alguno.

A partir de la fecha de implementación* podrás consultar los Prospectos de Información al Público Inversionista y el Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) en los cuales se reflejan los cambios autorizados por la CNBV en www.scotiabank.com.mx

Atentamente.
Scotia Fondos, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Scotia Global Asset Management y Scotia Fondos son las marcas bajo las cuales Scotia Fondos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat subsidiarias directas o indirectas en propiedad absoluta de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank), comercializan y distribuyen fondos mutuos, así mismo reconocen el derecho innegable que tiene el cliente de contratar a través de un tercero independiente los productos y/o servicios adicionales o ligados a los mencionados en esta publicación o aquellos que pudieran ofrecer cualesquiera de las Entidades de su Grupo Financiero.